



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 158
Consejo Técnico

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las dieciocho horas del día ocho de Agosto de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos vigentes en la legislación de la Universidad Veracruzana, los CC. Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Secretario Académico de Facultad, Mtra. Jacqueline Chabat Uranga Maestra Consejera Suplente, Mtro. Ángel Suarez Álvarez Catedrático, Mtra. Mariana Silva Ortega Catedrática, Jorge Arturo Roura Amador Alumno Consejero, Jose Ángel Fernandez Licona Representante alumno de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Atziri Torres Mondragón Representante alumna de Ingeniería Industrial; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha siete de Agosto de dos mil veinticuatro, suscrita por el Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Designación para ocupar la Plaza Vacante Temporal de Tiempo Completo como Docente para el periodo escolar Agosto 2024 – Enero 2025 por Art. 70 del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
4. Asuntos generales.

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día. **Aprobándose por unanimidad.**

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 8 integrantes de un total de 10 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se realiza la lectura del acta anterior, **Aprobándose por unanimidad.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 158
Consejo Técnico

SEGUNDO. - Designación para ocupar la Plaza Vacante Temporal de Tiempo Completo como Docente para el periodo escolar Agosto 2024 – Enero 2025 por Art. 70 del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

A. El Secretario de Facultad informa que recibió una solicitud para ocupar por Art. 70 del Estatuto del Personal Académico la Plaza Vacante Temporal de Tiempo Completo como Docente para el periodo escolar Agosto 2024 – Enero 2025 del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales; de acuerdo al aviso publicado en la entidad por los medios electrónicos, con la carga académica que a continuación, se detalla:

Actividades				Horario					Tipo de Contratación
				L	MA	MI	J	V	
Tutorías (6 horas)				10:00-10:59	10:00-10:59	10:00-10:59	10:00-10:59	10:00-11:59	100
Gestión Institucional (6 horas)				09:00-09:59	09:00-09:59	09:00-09:59	09:00-09:59	09:00-09:59 12:00-12:59	
Generación y Aplicación del Conocimiento (7 horas)				19:00-19:59	19:00-19:59	19:00-19:59	19:00-19:59	16:00-17:59 19:00-19:59	
Docencia:									
Experiencia Educativa	NRC	HRS	PE						
METODOS NUMERICOS	14450	4	14102	11:00-11:59	11:00-11:59	11:00-11:59	11:00-11:59		
METODOS NUMERICOS	14440	4	14102	15:00-15:59	15:00-15:59	15:00-15:59	15:00-15:59		
ALGORITMOS Y PROGRAMACION	24642	4	14102	16:00-16:59	16:00-16:59	16:00-16:59	16:00-16:59		
EXPERIENCIA RECEPCIONAL	33708	4	14109	17:00-17:59	17:00-17:59	17:00-17:59	17:00-17:59		
ALGEBRA LINEAL	99846	5	14102	18:00-18:59	18:00-18:59	18:00-18:59	18:00-18:59	18:00-18:59	
Total (40h)									

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA MECANICA ELECTRICA

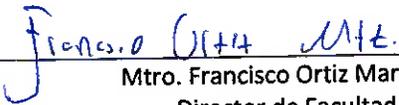
Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, así como en el perfil Académico - Profesional, acreditada la experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. ULISES GONZALO AGUIRRE OROZCO** para que ocupe la Plaza Vacante Temporal de Tiempo Completo como Docente para el periodo escolar Agosto 2024 – Enero 2025 (202501).



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 158
Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diecinueve horas del día ocho de Agosto de dos mil veinticuatro.



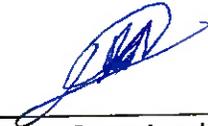
Mtro. Francisco Ortiz Martínez
Director de Facultad



Dr. Ricardo Fernández Infanzón
Secretario de Facultad



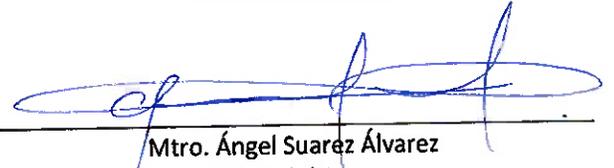
Mtra. Jacqueline Chabat Uranga
Consejero Maestro



Jorge Arturo Roura Amador
Alumno Consejero



Dra. Mariana Silva Ortega
Catedrática



Mtro. Ángel Suárez Álvarez
Catedrático

Mtro. Josué Domínguez Márquez
Catedrático



Jose Ángel Fernández Licona
Representante alumno de Ingeniería Mecánica -
Eléctrica

Bruno Sepúlveda Morales
Representante alumno de Ingeniería Naval



Atziri Torres Mondragón
Representante alumno de Ingeniería Industrial